

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	SECRETARÍA ACADÉMICA
II. La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO: EXPEDIENTE DE JESUS ALBERTO MARTELL LEÓN PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	2 ESPACIOS DE LA HOJA 1, 3 RENGLONES Y 11 ESPACIOS DE LA HOJA 2, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 4, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 5, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 8.
IV. Fundamento Legal y Motivación:	LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 72, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO. LA CLASIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL DOCUMENTO REFERIDO, SE REALIZARON POR CONTENER DATOS IDENTIFICATIVOS Y ACADÉMICOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.
V. Firma autógrafa del Titular:	
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017, ACTA DE ACUERDO NO. 33/2017

DRA. SHANTAL MESEGUER GALVÁN

DIRECTORA DE LA DUVI

PRESENTE

Reciba un cordial saludo; asimismo, quien suscribe Mtro. Jesús Alberto Martell León, académico de la Coordinación de Interculturalidad y Género de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural y docente de la UVI sede Espinal con número de personal [REDACTED] expresa su interés por participar en el concurso para obtener una plaza como docente investigador en la Universidad Veracruzana Intercultural Sede Totonacapan; por ello, solicita de la manera más atenta y respetuosa autorice su participación en el examen de oposición.

Sin otro asunto que tratar, quedo de Usted.

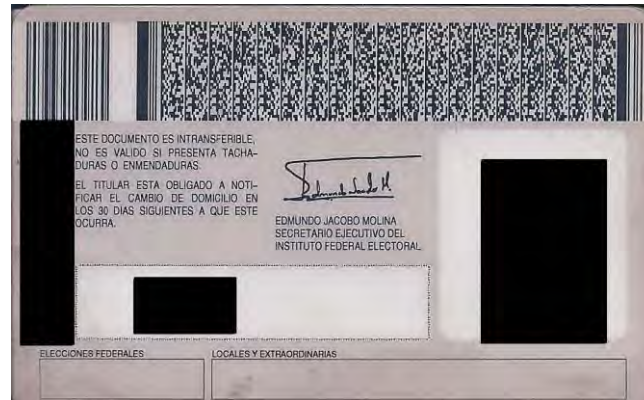
Atentamente

Poza Rica Veracruz a 28 de marzo de 2017

[REDACTED]
Mtro. Jesús Alberto Martell León

Académico CIG

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el número de personal.



ELIMINADO: 3 renglones, y 8 espacios en la parte frontal y 3 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, su fecha de nacimiento, sexo, el registro del IFE, su huella y su firma.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Jesús Alberto Martell León

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
quince de abril de dos mil cinco
le expide el presente Título de



Licenciado en Pedagogía

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 13 de mayo de 2005



Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Raul Arias Lovillo".

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo".

Mtra. Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo
Secretaria Académica

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE

Jesús Alberto Martell León

TÍTULO: Licenciado en Pedagogía

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: Constitución de 1917

TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1992-1995

CARRERA: Licenciado en Pedagogía

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1999-2004



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 13 DE MAYO DE 2005

[Firma manuscrita]
LIC. CARLOS ABUORO GÓMEZ VIGNOLA



ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a su nacionalidad y al lugar y fecha de nacimiento.

Nº 49331

UV



ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el curp.



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

otorga a

JESÚS ALBERTO MARTELL LEÓN

el **Grado** *de*
Maestro en Educación

en virtud de que cumplió en la

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA

*con los requisitos exigidos por la reglamentación
correspondiente, según lo asentado en Acta de fecha
veintiocho del mes de octubre del año
dos mil once.*

*Expedido en la ciudad de Xalapa, Veracruz,
Veracruz, el día cuatro del mes de julio
del año dos mil doce.*

Adolfo Mota Hernández

Secretario de Educación

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora

Director General de la Unidad de Planeación, Evaluación
y Control Educativo

Francisco Alfonso Avilés

Rector de la Universidad

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Registro núm. 130
Libro núm. 2
Foja núm. 130
Lugar XALAPA, VERACRUZ
Fecha 2012/07/05

Alfonso Hernández Toledo
Alfonso Hernández Toledo

Subdirector



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA

Matrícula núm. 2006030317
Año de Egreso 2011
Acta de Examen de Grado
núm. M11300045
Grado núm. A 0442
Registro núm. 052
Foja núm. 052
Libro núm. 001

Guadalupe del Carmen Su Morales

Guadalupe del Carmen Su Morales

Coordinadora

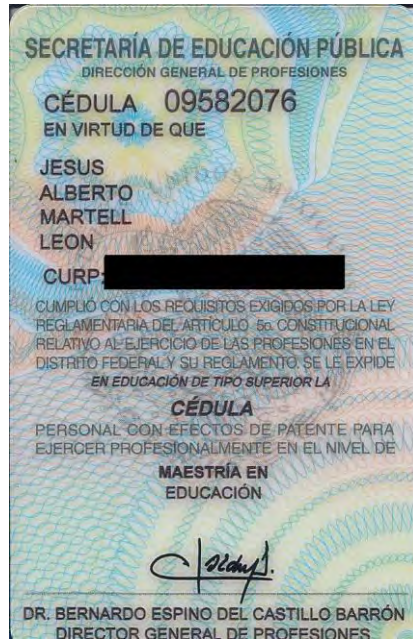


Universidad Pedagógica Veracruzana
Maestría en Educación
Xalapa, Veracruz, Ver.

SEP SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
REGISTRO DE FOJAS 116 DEL LIBRO 958
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
BAJO EL NÚMERO 7
CÉDULA No. 09582076
MÉXICO, D.F., A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
MA. DE LOS ANGELES VENTURA CRUZ
MA. DE LOS ANGELES VENTURA CRUZ
EL REGISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet <http://www.cedula.profesional.sep.gob.mx>
Cadena original: JESUS ALBERTO MARTELL LEONI116195817

Registro de la Dirección General de Profesiones

Folio A 0442



ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el curp.

Plan de Trabajo Individual

2017-2019

25/03/2017 Universidad
Veracruzana Intercultural
Jesús Alberto Martell León



Presentación

La Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI) es la entidad académica de la Universidad Veracruzana que atiende las necesidades de acceso a la educación superior de las y los jóvenes que habitan en las regiones interculturales del Estado de Veracruz.

En este sentido, la DUVI a través de la **Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo** y la **Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico** busca desarrollar los conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan al egresado atender las problemáticas de las comunidades originarias de nuestro estado de Veracruz; De igual forma, busca la sensibilización a la diversidad cultural y lingüística, el cuestionamiento a la pobreza y al deterioro ambiental, la promoción de la equidad de género y el mejoramiento en el ejercicio de los derechos.

En la zona norte del estado de Veracruz, la DUVI cuenta con dos sedes regionales ubicadas en los municipios de Ixhuatlán de Madero (Región Huasteca) y Espinal (Región Totonacapan) Veracruz. Además del trabajo en las sedes, es importante resaltar que la UVI también orienta proyectos educativos sobre temas interculturales, a través de la CIG (Coordinación de interculturalidad y género) adecuados a las necesidades del ámbito urbano donde diferentes tradiciones –locales y migrantes- se relacionan, mezclan e intensifican.

Mi trayectoria en la UVI

El primer acercamiento académico con la UVI fue con la función de la docencia, a través de la experiencia de elección libre Diversidad cultural. Durante ese periodo aún se mantenía la idea de que esta experiencia educativa en los campus urbanos debía cumplir principalmente la función de sensibilizar a estudiantes de la UV sobre el tema de la diversidad cultural y la interculturalidad, mediante la lectura de artículos literarios y ensayos, algunos con referencias teóricas respecto a temáticas como la globalización, el racismo y la identidad del mexicano, entre otras.^{xxv}.

En el periodo final del semestre febrero-agosto del 2006, fue invitado Gunther Dietz ^{xxvi} para encargarse de algunas sesiones de esta experiencia educativa. Él incorporó reflexiones en torno a la diversidad cultural y anexó tres categorías: diferencia, desigualdad y diversidad, que hasta la fecha sigue siendo importante para la comprensión y el estudio de la interculturalidad.

Durante el periodo 2007 al 2008 se operó en la Casa UVI el Laboratorio para el Desarrollo del Enfoque Intercultural. Las acciones de este laboratorio derivó en una estrategia de trabajo que se dividió en tres momentos: a) *sensibilización*, b) *construcción teórica* y c) *competencias interculturales*. Al pertenecer al Laboratorio dio como resultado que diversificara mis funciones; por un lado la docencia en modo semipresencial al interior de la UVI y la docencia al resto de facultades como ee AFEL (durante periodos intersemestrales ofertaba cursos de teatro en la sede Huasteca, y Grandes Montañas): por otro lado, cursos de formación de formadores dirigido a docentes de Escuelas normales, de otras facultades de la UV mediante el curso PROFA y a docentes de la UVI del resto de las sedes regionales, y, finalmente nuestra primera experiencia de investigación fue la realización de un grupo focal en la sede Totonacapan para hacer un diagnóstico de las tutorías.

...a fines del año 2008 la creación de las *Unidades de Enlace Académico* (UEA) como una instancia de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI), cuya función prioritaria es promover la colaboración académica entre la UVI y la UV. Entendemos por

colaboración aquellas acciones que promueven el trabajo compartido y el diálogo intercultural entre los actores de la UVI y los actores de la UV (UVI, 2009).

Al transitar a la UEA (Unidad de Enlace Académico) en el 2008, me encontré con el enriquecimiento de algunas acciones para favorecer el enfoque intercultural con las pertenecientes al programa UNAPEI que se incorporó a la UVI en (2009), en su quehacer tutorial dirigido principalmente a los estudiantes de pueblos originarios, así como de comunidades rurales. De modo que, mi trabajo, además el acompañamiento a estudiantes indígenas para que estos asistieran a talleres, encuentros; así como la organización de foros en la región Poza Rica Tuxpan. Luego, la UEA se transformó en la UTAI (Unidad de Transversalización Académica Intercultural) dando un giro a la promoción de los derechos humanos, y la prevención de la discriminación en seminarios, talleres y foros.

Un nuevo cambio llegó; junto a la administración de Sara Ladrón de Guevara quien nombró a Gunther Dietz como director de la DUVI con su propuesta *la Nueva UVI*; en ella la UTAI cambió al discurso **diálogo de saberes** y con Guadalupe Suany, Coordinadora de la UTAI en esta administración, se volvió hacer énfasis en el trabajo de las tutorías para estudiantes indígenas.

El último cambio fue con la llegada de Shantal Meseguer Galván, actual directora de la UVI, quien facilitó la relación entre la UTAI y la Coordinación de la Unidad de Género, lo que ha dado pie a propuestas de sensibilización a la equidad de género, atención de casos de acoso y hostigamiento sexual y difusión del programa en las diferentes facultades de la región; por lo que, la UTAI cambió al nombre de CIG (Coordinación de Interculturalidad y Género); asimismo, diversificó la docencia de la UTAI en las Sedes regionales.

Reflexiones sobre las funciones sustantivas de la UVI Sede Totonacapan

En el umbral de la creación de la UVI Totonacapan hubo una tensión entre los municipios de Papantla y Espinal por tener en su territorio esta sede de la UVI; finalmente fue en este último donde se creó la Universidad

Así, a partir de septiembre de 2005, inician las labores de la UVI Totonacapan, en los espacios que ocupa la casa de cultura de la cabecera municipal del municipio de Espinal, Ver., con una oferta educativa basada en dos licenciaturas: Gestión y animación intercultural así como Desarrollo regional sustentable (Arcos Barreiro, 2014, pág. 88).

Desde aquel entonces de acuerdo a Arcos Barreiro (2014) la docencia no se veía sólo como una actividad dentro del aula sino como una relación con actores comunitarios. En otras palabras, la UVI ha promovido el diálogo con las comunidades. Este diálogo ha facilitado procesos de enseñanza y aprendizaje recíprocos. Cabe decir que, en las primeras etapas de la UVI una función sustantiva que se resaltó fue la investigación. El proyecto de investigación se decía desde aquellos años era definido por y desde los actores sociales.

Por lo tanto, nos atrevemos a señalar que las funciones sustantivas de la UVI desde su origen se pensaron (pese a sus retos) articuladas, y no como funciones que se añaden al quehacer académico. De manera especial, la investigación vinculada y la docencia se cruzan en lo que los académicos de la sede Totonacapan han denominado “La ruta metodológica”.

La propuesta comprende organizar los procesos académicos en cuatro etapas básicas; a) La exploración de los mundos de vida, b) Problematización de la realidad, c) Intervención sobre la realidad y d) Sistematización. Las etapas del proceso se organizan/abordan de una forma diacrónica durante la formación del estudiantes, así como de una forma sincrónica, que responde a aun “aquí y un ahora” del proceso de formación y de la realidad social, con esto intentamos que las etapas del procesos no se asuma como un proceso lineal, sino todo lo contrario, como un proceso cíclico, que se va enriqueciendo en el tiempo (López Lobato & Ávila Pardo, 2015, pág. 3).

Durante los años de existencia de la UVI se han logrado procesos exitosos y otros no tantos, con respecto a la experiencia de investigar y acompañar procesos de investigación vinculada. Algunas de las debilidades y los retos de la investigación vinculada se concentran en la siguiente tabla.

Retos de la investigación Vinculada		
<p>Los contenidos áulicos y los saberes comunitarios aparecen desintegrados en los trabajos y proyectos de varios estudiantes</p> <p>La mencionada “retórica de la IAP”, que sólo se ha aplicado de facto como tal en escasos proyectos y documentos recepcionales, pero que se anuncia declarativamente como un cuasi-topos en gran parte de los proyectos, ha de ser sustituida por metodologías genuinamente de investigación participativa, donde éstas se requieran, pero también habrá de ser complementada por metodologías más etnográficas, de etnografía dialógica y reflexiva, como las que requieren proyectos de auto-diagnóstico comunitario ... (Dietz & Mateos Cortés)</p>	<p>Hace falta la integración de la docencia, la interculturalidad, el programa de la DUVI, el programa educativo y la investigación, de manera real y no sólo en el discurso y en el papel. Esta integración debe iniciar desde el primer semestre en que los estudiantes ingresan a la UVI.</p> <p>Las vinculaciones no se están reflejando en los trabajos de investigación, y esto plantea un reto que urge enfrentar. Carecemos de una verdadera sistematización del trabajo de campo y de vinculación lo cual se evidencia en los trabajos recepcionales y en la carencia de productos académicos por parte de la Sede. La reflexión epistemológica no se ve en el trabajo de investigación y se debe pensar más en la gestión además de la investigación.</p> <p>Los trabajos de investigación del corte que sean, deben tener mayor impacto en la comunidad donde se realizan.</p> <p>La UVI pretende otra forma de conocer los saberes a partir del exhaustivo trabajo de campo pero al carecer de una sistematización rigurosa se pierden muchos elementos valiosos adquiridos durante largos periodos de tiempo en que los estudiantes conviven con las comunidades.</p>	<p>Profundizar en la aprehensión de contenidos teóricos, axiológicos y heurísticos de las diferentes EE por parte de los estudiantes para fortalecer competencias para analizar, comprender e incidir en la realidad.</p> <p>Establecer estrategias que fortalezcan la concatenación del proceso de formación semestre a semestre.</p> <p>Ampliar el abanico de opciones metodológicas, técnicas, e instrumentos que favorezcan la creatividad y diversidad de estrategias y enfoques con el objetivo de propiciar la construcción de indicadores para la problematización y o abordaje de temas o fenómenos de interés.</p> <p>Fortalecer las competencias en términos de redacción académica y habilidad de recuperación de experiencias para la sistematización de procesos en ocasiones no reflejados en los documentos recepcionales.</p> <p>Analizar a profundidad el equilibrio entre los procesos áulicos, de campo, y así mismo con actividades “externas” y generar estrategias que fortalezcan la formación en términos de las necesidades observadas (López Lobato & Ávila Pardo, 2015, pág. 13).</p>

Por lo observado la UVI se ha cuidado de no perder el carácter de una investigación vinculada que favorezca la participación y acción con los actores sociales y los mismos académicos lo advierten cuando se está perdiendo. No obstante, lo expresado es cierto que también como necesario diversificar las metodologías de investigación; asimismo sigue estando presente el reto de que los contenidos del aula beneficien y se vean reflejados en los proyectos de investigación vinculada. En síntesis, la interacción de las funciones sustantivas en la práctica se interrumpe con frecuencia.

La falta de formación didáctica también impide que los docentes experimenten de forma innovadora y más “atrevida” con nuevas mezclas áulicas y extra-áulicas, como las que arriba mencionábamos como una importante carencia entre la docencia y la vinculación. Esta carencia de integración entre D y V se profundiza por la “lejanía” que experimentan y confiesan muchos docentes en relación a la vinculación, a la gestión así como a la investigación. Al no tener experiencias propias de investigación vinculada, los

docentes a menudo no logran acompañar a los estudiantes mediante asesorías académicas en sus proyectos de investigación, gestión y vinculación (Dietz & Mateos Cortés).

Otro ángulo presenta la vinculación – que reitero está relacionada con las otras funciones sustantivas-; de modo especial la sede Totonacapan identifica su relación con familias, líderes comunitarios, organizaciones, colectivos, comunidades e instituciones. Según el documento del foro general (UVI, 2011) el espacio de diálogo organizado en la propia sede permitió preguntarse si la vinculación tiene la intención de obtener información o es para construir acuerdos de colaboración, además de reflexionarla desde su práctica.

- Se resalta la necesidad de indicadores que permitan valorar la pertinencia y beneficio de la vinculación: p. ej.: que respeten la diversidad, que sumen, que sean directas, dinámicas y participativas.
- Merece revisarse la lógica que orienta la prestación del servicio social, buscando no solo contar horas y llenar cuadros, sino más bien aportar a los grupos y comunidades de vinculación.
- La colaboración con las organizaciones plantea importantes retos en términos del tránsito hacia procesos de autogestión, auto-sostenibilidad y auto-aprendizaje. Necesitamos un plan o programa de trabajo, actualizar el mapeo de organizaciones y movimientos, y trazar líneas de acción interdisciplinaria para la vinculación de la Sede (UVI, 2011, pág. 22).

Por lo tanto, en épocas recientes ha emergido un giro en la designación de la función clave de la UVI. Se ha desplazado el acento de la investigación a la gestión intercultural; de modo que todas las funciones sustantivas deben pensarse en contribuir a esta función.

Lo que en la UVI y en la L-GID se debería estar investigando, enseñando, aprendiendo y vinculando son procesos de gestión intercultural que incidan en ámbitos por ahora identificados bajo las denominaciones de las Orientaciones, pero que en el futuro pueden variar en función de las cambiantes necesidades y requerimientos y oportunidades laborales locales y regionales (Dietz & Mateos Cortés, pág. 10).

De modo que al ser la gestión el punto de llegada de todas las funciones sustantivas y al pensar las funciones sustantivas articuladas, el Área de Investigación de la UVI ha denominado el proceso como **Investigación Vinculada para la gestión**. La sede Totonacapan ha contribuido al pretender articular la docencia con lo que ellos denominan la **Ruta metodológica**. Cabe mencionar que estas reflexiones emergen con más de diez años de existencia de la UVI y de algunos años menos de la **Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo**.

No obstante, aún es una incógnita los retos de la **Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico**; así como sus semejanzas y diferencias con respecto a la LGID en cuanto a cómo relacionar en la práctica sus funciones sustantivas, lo que sin duda el tiempo para su desarrollo, las experiencias, las reflexiones e investigaciones permitirán producir conocimientos.

PLAN DE TRABAJO

Investigación

Se desarrollará una *investigación vinculada para la gestión*, donde se integran productos específicos que contribuyen al desarrollo y devolución de la información; asimismo, se elaboran productos que la Universidad Veracruzana considera validos de esta función sustantiva.

Entre los documentos que se desarrollarán están aquellos que demuestran una sistematización del proceso, ponencia, artículos de investigación; asimismo, aquellos que derivan del usos de la tecnología como son la producción de audios y audiovisuales.

Docencia

La función sustantiva de la docencia que desarrolle en la sede Totonacapan dependerá de la carga asignada en cada semestre. Sin embargo, la práctica docente se caracterizará por favorecer aprendizajes áulicos y extraáulicos debido a que durante el semestre se realizarán salidas de vinculación programadas de manera colectiva -de tal forma que se atienda parte de las recomendaciones del reporte Intersaberes arriba manifestado. Hay que hacer notar que estos entornos de aprendizaje estarán pensados de acuerdo a la contribución del perfil de egreso de la carrera a la que pertenezcan las ee asignadas, y a lo esperado en la fase de la ruta metodológica.

Lo anterior, estará articulado para favorecer el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través del empleo de las habilidades de pensamiento mediante el uso de dos herramientas: la bitácora COL (Comprensión ordenada del lenguaje) y la bitácora OP (orden de pensamiento). Ambas retomadas de la didáctica de Habilidades de Pensamiento.

Además, de manera transversal se desarrollará el uso de habilidades comunicativas de manera presencial y virtual, mediante el uso de plataformas institucionales y redes sociales, el manejo de herramientas tecnológicas para el aprendizaje y para la comunicación como son el uso de producción de audio y audiovisuales; asimismo, la planeación y práctica docente además de estar pensadas desde el enfoque de competencias se incluirán criterios que atiendan los enfoques intercultural, género, sustentabilidad e internacionalización. Lo anterior permite sumar al Programa estratégico de trabajo 2013-2017 de la rectora en el eje estratégico: I. Innovación académica con calidad, en el objetivo “brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde a las vocaciones regionales, y que cuente con reconocimiento nacional e internacional” (UV, 2013, pág. 57).

Y respondiendo al mismo eje estratégico: I. Innovación académica con calidad, junto con el objetivo del PLADEA de la Sede Totonacapan 1.2.1 Promover el desarrollo profesional de los docentes; de forma especial en la meta 1.2.1.1. Formación y actualización profesional de los académicos de tiempo completo, estamos comprometidos a las capacitaciones de cursos intersemestrales PROFAs convocadas por la sede Totonacapan, especialmente con aquellos relacionados con apuntalar la normalización lingüística.

Tutoría

Mi propuesta de participación consiste en desarrollar un tipo de tutoría especial que realiza la comunidad académica de la UVI, relacionada con el acompañamiento de procesos de investigación vinculada de los estudiantes que implica asesorías en sus planeaciones, acercamientos a las comunidades, análisis de la información producida y comunicación de los resultados. Con esto contribuimos al PLADEA de la UVI en programa estratégico: I.4. Investigación de calidad socialmente pertinente, de forma especial en la acción I.4.1.1.3. Acompañamiento al trabajo de investigación vinculada.

Además, se considera brindar atención a tutorados y tutoradas de acuerdo a sus competencias diferenciadas. Por un lado, el trabajo se centrará en identificar tutorados que no han accedido a sistemas educativos previos de baja calidad (o por otras circunstancias: económicas y dificultades familiares) que presenten retos académicos para continuar sus estudios, con la intención de proponer en las academias acciones remediales que favorezcan su nivelación académica.

Por otra parte, se buscarán acciones para apoyar a tutoradas y tutorados que resaltan por su calidad de trabajo académico y comunitario; de acuerdo con el PLADEA de la Sede Totonacapan; de forma especial, desde programa estratégico: I.3. Atracción y retención de estudiantes de calidad, brindando información de algunos servicios que ofrece la Universidad para favorecer el desarrollo de sus competencias próximas y de acuerdo a su vocación profesional.

Otro asunto, respecta la orientación para tratar asuntos relacionados con la salud, expresiones o producción artística o deportes, para canalizarlos. Según sea el interés, con los programas que brindan la propia universidad y la importancia de sus redes familiares y la animación de sus elementos culturales propios.

Estas acciones estarán coordinadas de acuerdo a las acciones que anima la coordinación de tutorías de la sede Totonacapan, de tal forma que den un acompañamiento oportuno a las trayectorias escolares de las tutoradas y tutorados. Esto responde al objetivo 3.1. Promover la conformación de espacios para el desarrollo integral de los y las estudiantes de la LGID. I.3.1.1. Realización de 3 actividades de formación (tutorías, tic's, actividades para la salud).

Finalmente, todas las tutoradas y tutorados serán orientados en sus derechos y servicios universitarios, y en los instrumentos que tienen para ejercerlos, con ello se recupera parte del espíritu del Programa de trabajo estratégico 2013-2017..

Es necesario asegurar la equidad de oportunidades educativas de calidad para todos, independientemente de la situación socioeconómica, la raza, el género, o en su caso, la discapacidad de los estudiantes. De igual forma, hay que procurar la atención integral de los mismos desde su ingreso hasta su egreso, a través de programas adecuados que reconozcan la diversidad de perfiles y trayectorias escolares (UV, 2013, pág. 61).

Vinculación

El trabajo de vinculación está relacionado con el proceso de investigación vinculada para la gestión; asimismo, se articula al árbol estratégico del plan de desarrollo académico de la DUVI, dentro del Eje I. Innovación Académica con calidad, II.7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio, desde el programa II.7.1 Presencia e incidencia territorial, y a partir del proyecto II.7.1.1 Vinculación con actores sociales e institucionales (UVI, 2015, pág. 40).

Asimismo con el eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social; desde el programa estratégico fortalecimiento de la vinculación con el medio, y de acuerdo con la sede Totonacapan se busca alcanzar el objetivo II.7.5. Identificación y articulación de actores sociales y comunitarios que coadyuven a la generación de proyectos pertinentes y sostenibles en los ámbitos cultural, social y económico. y cumpliendo la meta II.7.5.1. Al menos un proyecto de vinculación por cada PTC.

De modo que, el acercamiento a instituciones será a al menos una asociación o grupo que gestione cree o produzca una de las artes de la región, con el Centro Coordinador para el Desarrollo Indigenista de Morgadal, Papantla, (CDI), el Centro de las Artes Indígenas del Parque Temático Takitsukutll, la Unidad Regional de

Culturas Populares e Indígenas del Norte de Veracruz asentada en Papanltla. En alguna de estas donde se establezca un acuerdo de colaboración, se cumplirá con la entrega de un insumo que beneficie a la institución.

Por otra parte, por la naturaleza del proyecto de investigación vinculada, es coincidente con el eje estratégico:

II. Presencia en el entorno e impacto social, desde el programa estratégico II.6. Generar redes de comunicación con egresados que permitan tener una retroalimentación de los programas educativos que favorezcan construir nueva oferta educativa pertinente, y de forma especial articulado al objetivo de la sede II.6.2. Intercambiar experiencias del ámbito socio-laboral de los egresados en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), así como recoger sugerencias para enriquecer la labor de la Universidad Veracruzana Intercultural. En este sentido, se establecerá el vínculo con algunos egresados que estén trabajando procesos relacionados con las artes regionales, de tal forma que permita gestar una propuesta que contribuya a su formación continua.

ACCIONES ARTICULADAS AL PROGRAMA DE TRABAJO ESTRATÉGICO 2013-2017 Y AL PLADEA DE LA UVI SEDE TOTONACAPAN

Investigación

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.2. Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Acciones
1.2.1 Promover el desarrollo profesional de los docentes.	1.2.1.1. Formación y actualización profesional de los académicos de tiempo completo (PROFA, asistencia al Foro anual de investigación(DUVI), talleres, etcétera)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia de los docentes de tiempo completo a foros, congresos, simposios académicos. 2. Realizar dos seminarios de investigación al semestre en donde se expongan y discutan los avances de los proyectos de las y los académicos de la UVI.
		<ol style="list-style-type: none"> 3. Sistematización de grupos focales. 4. Ponencia 5. Producción de audios 6. Producción audiovisual 7. Artículos de investigación.

		8. Foro para el diálogo de saberes de las artes.
--	--	--

Docencia

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.2. Planta académica con calidad

Objetivos	Meta	Acciones
1.2.1 promover el desarrollo profesional de los docentes	1.2.1.1 Formación e Investigación (DUVI). Talleres, etc.	<p>9. Asistencia a los cursos PROFA o Educación Continua Gestionados por la sede (u otra dependencia de la UV).</p> <p>10. Impartir Experiencias educativas de licenciatura de acuerdo a la carga asignada por la Sede regional.</p>

Tutorías

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.3. Atracción y retención de estudiantes

Objetivos	Metas	Acciones
1.3.1 Promover la conformación de espacios para el desarrollo integral de los y las estudiantes de la LGID.	1.3.1.1 Realización de 3 actividades de formación (tutorías, tic's, actividades para la salud.	11. Realizar las sesiones de tutorías a estudiantes.

Objetivos	Metas	Acciones
1.4.1 Promover la investigación vinculada y	1.4.1.1 Proyectos de investigación docente y estudiantil (Documentos	12. Acompañamiento al trabajo de investigación

colaborativa entre profesores, estudiantes y actores sociales	repcionales) comunidades de aprendizaje, publicación de artículos.	vinculada del estudiante por parte del profesor.
---	--	--

Vinculación

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.6. Generar redes de comunicación con egresados que permitan tener una retroalimentación de los programas educativos que favorezcan construir nueva oferta educativa pertinente

Objetivos	Metas	Acciones
II.6.1. Contar con un directorio actualizado de los egresados de la LGID	II.6.1.1 Un directorio de egresadas y egresados dela UVI Totonacapan	13. Diseño de instrumento para egresados relacionados con las artes regionales. 14. Aplicación de instrumentos a egresados relacionados con las artes regionales. 15. Sistematización de la información.

Difusión

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: II 5 Promoción de actividades académicas que hagan aportaciones a la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos sociales, instituciones u organizaciones de la sociedad civil.

Objetivos	Metas	Acciones
II.5.4. Difundir la oferta educativa de la UVI entre los jóvenes que cursan el último semestre de enseñanza media superior.	II.5.4.1 Recorridos y perifoneo en nueve rutas de difusión de la LGID en instituciones de nivel medio superior del Totonacapan.	16. Conformación de equipos para las visitas. 17. .Registro de interesados en la oferta educativa.

CRONOGRAMA

No. de Acción	2017-51	2018-01	2018-51	2019-01	2019-51
1		x			
2		x	-		
3	x				
4		x			
5			x		
6				x	
7			-x		x
8			-		x
9		x	-	x	
10	x	x	x	x	x
11	x	x	x	x	x
12	x	x	x	x	x
13				x	
14				x	
15				x	
16		x		x	
17		x		x	
18					
19					

Bibliografía

Arcos Barreiro, S. I. (2014). *Procesos de enseñanza aprendizaje en el ámbito de la investigación vinculada. El caso de la UVI sede Totonacapan*. Xalapa: Espinal.

Dietz, G., & Mateos Cortés, L. (s.f.). *La Gestión Intercultural para el Desarrollo en la Universidad Veracruzana Intercultural: resultados empíricos y propuestas curriculares del proyecto Intersaberes*. Xalapa: UVI-Intersaberes.

López Lobato, Á., & Ávila Pardo, G. (2015). *Aprendizajes y Retos de la Propuesta de Ruta Metodológica para la Investigación Vinculada en la DUVI Sede Totonacapan*. Espinal: UVI.

UV. (2013). *Programa de Trabajo estratégico 2013-2017*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

UVI. (2009). *Propuesta que se presenta para participar en la cuarta convocatoria del PAEIIES de ANUIES*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

UVI. (2011). *Memoria Foro General UVI*. Xalapa: UV.

UVI. (2015). *Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas*. Xalapa: Universidad Veracruzana.